



## No a la privatización de Aena. Ni desmembramiento, ni partición.

20 de enero 2011

Número.- 10

### ¿GARANTÍAS PARA QUIÉN?

Como quien dice, hasta hace dos días no pasaba nada; todo se iba a arreglar. Hace dos días sembrábamos una peligrosa alarma entre los trabajadores de Aena. Sin información, sin dejar ningún cauce a los comités de empresa, sin ofrecer posibilidad a los trabajadores para que se expresen y se movilicen, y sin solución de continuidad, a finales de enero, a un mes de la finalización del período del RD para estar privatizados (28F) nos encontramos con una plataforma de dudosas “garantías” como el máximo a lo que podemos aspirar quienes hemos sido hasta ahora trabajadores públicos, los profesionales del medio aeroportuario y aeronáutico.

Pero hay que decirlo claro. ¿A quién cubrirían estas supuestas garantías que nos han presentado los sindicatos sentados en la mesa negociadora? Si es muy dudosa su concreción y su viabilidad (cuestión que será objeto de otro comunicado), este acuerdo ni siquiera ampararía a todos aquellos trabajadores que fuéramos privatizados a través del artículo 11 del RD del 3 de diciembre. Sin duda, quedaríamos fuera los que pasáramos a través de “*Concesión de Servicios Aeroportuarios*”, pues estas empresas no tienen vinculación o participación por parte de Aena o Aena Aeropuertos, SA. ¿Por qué no se dice claramente, para que todos sepamos a qué atenernos? ¿Qué va a pasar con los SSCC de AE? ¿Qué va a pasar con MAD, BCN, PMI, LPA...?

Desde CGT entendemos que es el momento de hablar muy claro, porque todos nos jugamos todo. **No es el momento de abandonar el buen camino, el de la defensa de una Aena pública en red y no segregada**, el del traslado a la opinión pública y a sus representantes de lo que hay detrás de esta operación y sus consecuencias, el de la defensa de nuestra condición de empleados públicos (única garantía de estabilidad en el trabajo), de la necesidad de un proceso de consolidación de empleo para los compañeros temporales (el 20% de la plantilla) que ni siquiera se ha iniciado. Quienes se llaman en sus comunicados nuestros representantes, todavía no han iniciado decididamente el camino hacia la movilización por la defensa de estas condiciones. **Es el momento de convocar una huelga de verdad.**

Esta supuesta plataforma de garantías es absolutamente insuficiente. Si todos somos trabajadores de Aena, solidariamente todos tendremos que buscar una solución común al problema. El fraccionamiento de la unidad de acción de los trabajadores de Aena (temporales, Aena, Aeropuertos, SA, filiales, concesiones, NA...) únicamente favorece a los intereses de los especuladores. Propuestas como las que se plantean parecen más preocupadas en defender la perpetuación de una élite sindical en las mesas negociadoras a cambio de asumir la privatización, en lugar de luchar por nuestro carácter público, nuestra estabilidad en el trabajo y, en todo caso, aceptan una situación perversa pero que entendemos reversible mediante la unidad de todos los trabajadores. CGT decidirá desde cada asamblea de centro su apoyo a las acciones del día 20 de enero y todas aquellas que entendemos deben de surgir. Esperamos que la acción de mañana no se limite a ser un hecho aislado, pues seguimos proponiendo la unidad de acción para aquello que implique la defensa de todos los trabajadores de Aena. Seguimos instando a los comités de centro a reunirse en pleno para acordar su participación, contribución e información en la defensa de sus representados contra la agresión privatizadora.

No se puede obviar lo que el 30% de la representación laboral de aena tiene que decir y aportar. No se puede seguir adelante sin la participación activa y real de todos los trabajadores afectados. Desde CGT exigimos ya, claramente, por la trascendencia de lo que todos nos jugamos, el refrendo informado de todos los trabajadores de Aena antes de la validación de cualquier acuerdo relativo a nuestras condiciones en este proceso.